

INT-2164

c. 1



COMISIÓN ECONÓMICA PARA
AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE



BANCO INTERAMERICANO DE
DESARROLLO

~~CEPAL(2164)~~

SOLO PARA PARTICIPANTES
ORIGINAL: ESPAÑOL

8 de marzo de 2001

Seminario sobre "Camino a la competitividad:
El nivel meso y microeconómico"

Santiago de Chile, 15 de marzo de 2001



LA INVERSIÓN DE INTEL Y "POLÍTICAS MICRO" PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD EN COSTA RICA

Este documento fue preparado por el Sr. Enrique Egloff para el seminario organizado conjuntamente por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL y el Departamento de Investigación del BID. Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de las organizaciones previamente mencionadas.

Introducción

Este documento resume el proceso de toma de decisión por parte de INTEL para establecer su planta de ensamblaje y prueba de microprocesadores en Costa Rica. Además, señala algunas de las políticas a nivel micro (es decir, aquellas políticas que afectan a industrias particulares) que fueron implementadas con el fin de apoyar su instalación y operación en el país. Incluye acciones y programas que fueron establecidos para promover la llegada al país de otras importantes inversiones de Alta Tecnología después de INTEL. El documento está basado en el trabajo que fue desarrollado con el liderazgo de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) y la coordinación con el Gobierno de la República de Costa Rica.

La información contenida en el documento incluye algunas de las gestiones más importantes ejecutadas por el Gobierno de Costa Rica con apoyo de los sectores productivo y académico que han venido a complementar las políticas económicas a nivel macro (es decir, aquellas asociadas con la estabilidad macroeconómica y que afectan a los sectores productivos en general) a través de los años en el país. Las acciones a que haré referencia en el documento han sido fundamentales para fortalecer el clima de negocios para el establecimiento de otras empresas multinacionales en el país.

Aunque las políticas a nivel macro implementadas en Costa Rica a través de los años han sido la base para la creación y consolidación de ventajas comparativas y la competitividad de la nación (además de que éstas han apoyado fuertemente la labor de promoción de inversión extranjera directa), las políticas y acciones de carácter micro han demostrado ser instrumentales para la consolidación de la inversión de INTEL, así como el establecimiento de otras compañías multinacionales de diferentes sectores con inversiones significativas para el país.

Costa Rica disfruta de una serie de ventajas para el inversionista, tales como tradición democrática, estabilidad económica, infraestructura física adecuada (incluyendo los servicios de electricidad y telecomunicaciones), fuerza laboral calificada, estructura de incentivos competitiva, acceso a grandes mercados entre otros factores críticos para el inversionista extranjero.

Sin embargo, se ha debido actuar en algunos campos para corregir algunas debilidades que fueron identificadas por CINDE y el Gobierno, conjuntamente con empresas establecidas en el país, con el fin de continuar atrayendo otras inversiones. Muchas de esas acciones no han requerido de reformas legales, aunque han demandado de liderazgo, adecuada coordinación y el desarrollo de proyectos especiales para mejorar la eficiencia de la administración pública y las instituciones de gobierno. Todos los esfuerzos se han dado en beneficio de nuevas inversiones y para una mejor operación de las empresas establecidas.

La Junta Directiva de CINDE y la Presidencia de la República de Costa Rica han sido instrumentales en el cumplimiento de la mayoría de los objetivos. La primera brindando dirección estratégica y apoyo decidido al equipo gerencial de CINDE, en tanto la segunda apoyando con la designación de equipos de trabajo y tomando acciones afirmativas en las áreas requeridas. Un contacto cercano con las empresas multinacionales fue determinante en la identificación de asuntos críticos con el fin de corregir las debilidades. Como resultado se logró la atracción de importantes inversiones al país en la última década del siglo XX y se establecieron las bases para el fortalecimiento de la gestión efectiva de promoción de inversiones extranjeras con miras al nuevo milenio.

El Documento está organizado de la siguiente forma:

Sección 1. El establecimiento de INTEL en Costa Rica

- 1.1 El proceso de selección**
- 1.2 Principales determinantes de la Inversión**
- 1.3 Esfuerzo coordinado en Costa Rica**

Sección 2. Implementación de Políticas Micro para aumentar la competitividad

- 2.1 Simplificación de Trámites**
- 2.2 Programa Costa Rica Provee**
- 2.3 Programa Desarrolladores de Software**
- 2.4 CAATEC (Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica)**

Sección 3. Nueva inversión de INTEL en Costa Rica

Sección 4. "Programa Impulso" Agenda para 2001

Sección 5. Conclusiones

Anexos

- I. "Organización INTEL-Costa Rica"**
- II. Suplidores de INTEL en Costa Rica por categoría**
- III. Vinculación Grupo Conair-Leogar S.A.**
- IV. Inversión Extranjera Directa 1991-2000**
- V. Costa Rica Exportaciones 1991-2000**

Sección 1. El establecimiento de INTEL en Costa Rica

INTEL ha dominado el mercado mundial en la producción de microprocesadores posicionando su producto como "INTEL inside PC's everywhere". INTEL es reconocida como el líder mundial en la fabricación de microprocesadores, por su fuerte y constante inversión en investigación y desarrollo que le permite innovar en tecnologías de punta y por su estrategia exitosa de mercadeo y fuertes campañas publicitarias que han logrado crear una identidad de marca para un producto que el consumidor nunca ve y es difícil de comprender.

Esencialmente, INTEL fabrica un producto que es considerado el cerebro que mueve muchas de las funciones electrónicas de las computadoras centrales, computadoras personales, equipos de comunicación inalámbrica, productos electrónicos de consumo y ha asumido hoy día un liderazgo en el desarrollo de redes, productos de comunicación y plataformas de computación para Internet.

La estrategia de INTEL ha sido guiada por su tecnología de punta y la alta velocidad y efectividad en todos sus procesos de decisión estratégicos. La empresa construía plantas en sitios estratégicos aproximadamente cada nueve meses. Su construcción se efectúa para responder a demanda futura de productos para poder contar con infraestructura para una rápida instalación de nuevas líneas de producción. Craig Barret decía "construimos fábricas dos años antes de necesitarlas a fin de tener donde producir los productos, incluso antes de tener claro cuáles productos serían producidos y saber el crecimiento de la industria".

El fuerte impulso a la innovación, los rápidos cambios tecnológicos y la creación de imitaciones por parte de los competidores permitían cobrar un precio más alto al inicio del ciclo de vida de un producto. Es de esperar que se produzca una reducción en el precio del producto a lo largo de la vida del mismo, por ello es indispensable contar con localizaciones que ofrezcan las condiciones necesarias para continuar fabricando las nuevas tecnologías al menor costo posible y con la más alta calidad.

1.1 El proceso de selección

INTEL inició el proceso de decisión mediante una recopilación intensa de información y evaluación de las posibles localizaciones para su inversión. De una lista originalmente compuesta por diez países, ésta fue reducida, por descalificación, a un total de seis. Malasia, Filipinas, Chile, México, Brasil y Costa Rica fueron seleccionados para iniciar el proceso de visitas para estudio in-situ.

La decisión de la multinacional estuvo orientada a establecer la planta en algún país latinoamericano, como resultado de la crisis del sudeste asiático, con el fin de diversificar su presencia y disminuir el riesgo. INTEL tenía ya una presencia importante en el Asia y mantuvieron a Malasia y Filipinas, países conocidos y anteriormente evaluados, por si descartaban la lista de países latinoamericanos.

Ejecutivos de INTEL visitaron los distintos países reuniéndose con firmas consultoras, altos funcionarios de instituciones de los gobiernos y ejecutivos de compañías multinacionales con operaciones en los países. También enviaron especialistas en las diferentes áreas críticas tales como energía, telecomunicaciones, recursos humanos, logística, etc. con el fin de probar los sistemas y la infraestructura, visitaron las ciudades y distintas regiones de los países con el fin de medir su calidad de vida.

Verificaron la existencia de sindicatos y la legislación y regulaciones laborales así como los costos de transporte aéreo, calidad y costos de energía y telecomunicaciones, la disponibilidad de mano de obra calificada y los diferentes tipos de incentivos que los países ofrecen a la inversión.

México y Costa Rica fueron seleccionados entre los dos finalistas y fueron objeto de una mayor profundización. Después de un estricto proceso de evaluación, Costa Rica fue favorecido con la decisión final.

La información que CINDE y el Gobierno de Costa Rica suministraron a los ejecutivos de INTEL fue precisa y oportuna. CINDE, la agencia de promoción de inversiones de Costa Rica, caracterizada por su flexibilidad, conducida por funcionarios del sector privado, respondió con agresividad, creatividad y una alta dosis de efectividad, anticipándose en muchas ocasiones a los requerimientos de los ejecutivos de la multinacional.

Se constituyó un equipo de trabajo interministerial, que coordinó conjuntamente con CINDE los esfuerzos hasta el último minuto en que la gestión culminó con la confirmación de la inversión a favor de Costa Rica. (Anexo I "Organización INTEL-Costa Rica")

1.2 Principales determinantes de la inversión

Estudios realizados por CINDE en los países que compiten por inversión extranjera directa y a inversionistas en los mercados, permitió identificar los factores que influyen las decisiones de invertir.

En forma concluyente se determinó que la estabilidad política, infraestructura, fuerza laboral educada y calificada, la presencia de incentivos, el tamaño del mercado, la presencia de inversionistas del sector, un sistema legal transparente y efectivo, entre otros, constituyen los más importantes factores que influyen en las decisiones para invertir.

La calidad de vida es importante y provee confort a los ejecutivos de las empresas que deben vivir en el país seleccionado, así como a aquellos ejecutivos que solamente deben visitar la planta.

Ningún país, sin distinción de tamaño, posee las condiciones perfectas para competir exitosamente por la inversión extranjera. Aún con condiciones de estabilidad, producto del establecimiento de políticas macro, los países requieren de acciones de carácter micro en diferentes áreas para satisfacer las necesidades de diversos proyectos de inversión. CINDE claramente comprendió los factores críticos y trabajó de cerca con el Gobierno de Costa Rica para mejorar la competitividad del país.

La promoción de inversiones no se puede atribuir a la agencia de promoción solamente, se requiere de la participación activa de representantes de alto nivel del gobierno, inclusive hasta del mismo Presidente de la república. Esto es particularmente importante en países pequeños que, al igual que Costa Rica, deben ser creativos para poder competir contra los países más exitosos.

El Presidente de Costa Rica y sus más cercanos colaboradores han estado dispuestos siempre a involucrarse en el proceso de promoción, participando en misiones internacionales de inversión y celebrando reuniones con los potenciales inversionistas cuando estos visitan el país. Desde INTEL hasta las más recientes inversiones, tales como las de ABBOTT, PROCTER & GAMBLE, CONAIR y otras, se ha desarrollado una gestión complementaria para facilitar y estimular las inversiones tomando acciones para mejorar el clima de negocios para cada proyecto de inversión específico y del país en general. Esto ha sido especialmente importante porque ha reafirmado el interés del gobierno por la inversión extranjera.

CINDE no solamente brindó información a los inversionistas, sino también ayudó al gobierno en la identificación de obstáculos a la inversión y aportó valiosa ayuda para la corrección de las debilidades.

Las Razones fundamentales que motivaron la toma de decisión por parte de INTEL fueron:

- **Atención al sector y a INTEL desde CINDE hasta el Presidente de la República**

Desde que iniciaron las visitas por parte de ejecutivos de INTEL a Costa Rica y durante los viajes que ejecutivos de CINDE y el Gobierno de Costa Rica efectuaron a Arizona, para dar seguimiento al proceso de promoción de la inversión de la multinacional, los altos ejecutivos de INTEL pudieron comprobar el interés por parte del gobierno tanto por INTEL como por la inversión extranjera de alta tecnología. El Presidente, los Ministros del Gobierno y CINDE siempre brindaron el máximo apoyo a lo largo del proceso de evaluación del país como destino de su inversión.

- **Organización**

El proceso de gestión de Promoción a la multinacional fue tan intenso que se constituyó un equipo de trabajo del más alto nivel entre el Gobierno, CINDE y la empresa que facilitó brindar información precisa en forma oportuna y adelantarse a posibles problemas que se pudieran presentar a lo largo del proceso. Se demostró a INTEL un enorme interés por su inversión.

- **Confidencialidad**

En todo momento se mantuvo un nivel de confidencialidad que sorprendió a los ejecutivos de la empresa. Esto fue fundamental por las características de la empresa y su enorme sensibilidad a noticias que pudiesen afectar su posición ante la opinión pública.

- **La Fuerza Laboral**

Costa Rica ofreció un recurso humano calificado que respondió a las expectativas de la empresa y que hoy ha producido resultados importantes en los niveles de productividad, pero que también ha sorprendido en su capacidad creativa para operar en áreas de investigación y desarrollo.

- **Transparencia**

Otro de los factores positivos fue el hecho que producto de los bajos niveles de corrupción existentes en el país, la empresa pudo percibir que su presencia encontraría una labor transparente en las instituciones públicas y privadas en Costa Rica.

- **Incentivos Competitivos (Legislación de Zonas Francas)**

No cabe duda que la legislación ofreció un número importante de incentivos particularmente la exoneración de impuesto sobre la renta y a la distribución de utilidades sin el pago de tributos.

1.3 Esfuerzo coordinado en Costa Rica

Es importante destacar que el esfuerzo que se realizó y que culminó con la inversión de INTEL en Costa Rica, fue un aprendizaje importante que permitió continuar agresivamente con la atracción de inversiones y lograr adicionales en el sector de electrónica. Permitted incursionar en otros sectores como el de la fabricación de dispositivos médicos y en el de servicios, tales como el de desarrollo de software, centros de atención al cliente y servicios de apoyo compartidos.

El éxito alcanzado en la atracción de inversión extranjera demostró que un país pequeño puede obtener resultados importantes, desarrollando e implementando acciones para fortalecer sus condiciones de competitividad.

Como un complemento importante a las acciones de carácter Macro establecidas en el país a través de los años, se han implementado programas y actividades a nivel Micro que han permitido mejorar la competitividad propiciando la creación de nuevas ventajas comparativas y mejorando el clima de inversión. Algunos de los más importantes se comentarán a través del documento.

Sección 2. Implementación de Políticas Micro para aumentar la competitividad

2.1 Simplificación de Trámites

Simplificar: "Clave para atraer nuevas inversiones"

Como un instrumento para combatir la complejidad de normas y procedimientos en las gestiones que se realizan ante la Administración Pública, el Gobierno de Costa Rica creó en 1998 el Programa Nacional de Desregulación, que actualmente opera bajo el nombre de Programa de Simplificación de Trámites.

Entre los objetivos fundamentales del Programa está propiciar el mejoramiento en el clima de atracción de inversiones. A través de este programa se ha logrado reducir el papeleo excesivo, la duplicación de procedimientos y los trámites previos innecesarios, establecidos, en muchos casos, sin el fundamento legal.

Lo anterior se ha alcanzado a través del análisis de la normativa existente, con el propósito de simplificarla y mejorarla y del estudio de las nuevas propuestas de regulación, a fin de evitar que se creen nuevas trabas.

Esta eliminación de regulaciones innecesarias conlleva a una reducción en los costos de instalación y funcionamiento de las empresas, pero a la vez mantiene los requisitos necesarios que garanticen la protección a la salud humana, el medio ambiente, la seguridad laboral y el beneficio social de los ciudadanos.

Con este norte es que, a lo largo de dos años, se implementaron formas más claras y sencillas para la instalación y funcionamiento de las empresas, mediante la publicación de decretos ejecutivos y medidas administrativas correctivas. De esta forma, se atendió a un llamado urgente de los empresarios que señalan la tramitología como una fuente de desconfianza para los inversionistas por la lentitud y la ineficiencia en la aplicación de las normas, además de las posibles fuentes de corrupción.

Las nuevas reglas no solo han significado un ahorro de tiempo y dinero para los interesados, sino también se convirtieron en herramientas que desincentivan la corrupción y ofrecen un ambiente jurídicamente más seguro al eliminar la duplicidad de gestiones, el exceso de documentos y los trámites sin ningún valor agregado.

Entre los logros del Programa de Simplificación de Trámites, se encuentran aquellos que facilitan la instalación de las empresas:

1. Simplificación de trámites para obtener el Visado de Planos para la Construcción. Se redujo el plazo y se limitó el número de instituciones que debían conocer la gestión y se disminuyó la cantidad de documentos que debían presentarse.
2. Permisos de Funcionamiento. Se racionalizaron los requisitos por niveles de riesgo y ahora estos permisos se otorgan automáticamente a actividades que no implican posibles afectaciones a la salud o el ambiente, facilitando la realización de posteriores requisitos para el funcionamiento.
3. Declaratoria Turística. Se redujo el plazo para resoluciones del Instituto Costarricense de Turismo, se redujeron los requisitos y simplificó el proceso, introduciéndose la aplicación del silencio positivo.
4. Estudios Arqueológicos. Se reglamentaron los estudios arqueológicos solicitados por el Museo Nacional, apegados a las leyes y convenios internacionales, eliminando los retrasos en las obras, la discrecionalidad y la arbitrariedad que permitía la normativa anterior.
5. Se redujeron los plazos para el trámite de ingreso al Régimen de Zonas Francas y se aumentó la eficiencia, facilitando formularios y documentos a través de Internet.
6. Se simplificaron los trámites de Ingreso al Régimen de Perfeccionamiento Activo.
7. Se reformó el Reglamento de la Zona Marítimo Terrestre y se definieron con claridad los requisitos del contrato con las municipalidades.

Además se tomaron acciones en otro número importante de áreas que benefician la operación o funcionamiento de las empresas tales como:

- Modificación al reglamento para el etiquetado genérico de productos no alimenticios, limitándose a productos alimenticios, químicos, tóxicos y medicamentos, es decir, los que son relevantes para el consumidor.
- Se redujo el plazo para el registro de productos peligrosos.
- Se implementó el registro automático de productos agroquímicos.

- Se disminuyeron los plazos y costos para el registro de fertilizantes y sustancias afines.
- Se agilizó el trámite de exoneración en importación de insumos agropecuarios para uso en productos de exportación.
- Actualmente se diseña el Manual oficial del Inversionista que reúne todos los trámites necesarios para la instalación de una empresa y las rutas críticas para realizarlos.

2.2 Programa Costa Rica Provee

Durante el proceso de instalación de INTEL y de otras empresas se determinó que, para continuar el proceso de promoción de inversión extranjera directa, se necesitaría desarrollar esfuerzos adicionales para aumentar la infraestructura industrial de Costa Rica. Se estimó de vital importancia la realización de un esfuerzo que permitiera generar encadenamientos entre las empresas multinacionales y la industria local. Este permitiría transferir tecnología de las Empresas Multinacionales de Alta Tecnología (EMATs) a las empresas costarricenses y posteriormente, al hacerlas más competitivas, permitirles ser sus suplidoras de productos y servicios. Este encadenamiento permitiría consolidar la presencia de las EMATs y, a la vez, ofrecer a nuevas inversiones la posibilidad de encontrar suplidores en Costa Rica para comprar localmente algunos de sus requerimientos para su operación. (Anexo II Suplidores de INTEL por categoría)

Siguiendo el ejemplo de Singapur e Irlanda, se elaboró el proyecto-programa que hoy se denomina Costa Rica Provee el cual inició operaciones con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El soporte del BID se da en forma de desembolso no reembolsable a través del Fondo Multilateral de Inversiones y cuenta con una contrapartida local. A continuación describiremos el programa en forma resumida.

El objetivo general del Programa es contribuir al incremento del valor agregado nacional en la producción de las EMATs instaladas bajo el régimen de zona franca en Costa Rica y, como consecuencia, aumentar la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs). El objetivo específico es mejorar la capacidad tecnológica-productiva de las PyMEs

hasta niveles que les permitan suplir insumos y/o servicios en la producción de las EMATs y competir globalmente.

El éxito del programa contempla el desarrollo de tres componentes importantes que inicia con la elaboración de un programa piloto de proveeduría, la creación de un sistema integral de información y el establecimiento de una Oficina Nacional de Desarrollo de Proveedores denominada "Costa Rica Provee."

El trabajo de desarrollo del programa piloto de proveeduría consiste en brindar apoyo a las empresas multinacionales de alta tecnología en la identificación de proveedores de los productos y servicios que pueden ser producidos localmente.

Las EMATs evalúan sus requerimientos de proveeduría local y el programa por su parte realiza una labor de promoción continua de sus servicios de identificación de proveedores locales.

Una vez que se logra identificar a las PyMEs, se evalúa su capacidad actual y el potencial de cambio de sus procesos productivos, asesorando a la empresa que califique y facilitando el proceso de negociación de las empresas que se unan a la cadena productiva de las EMATs. Las empresas que no califican se remiten a los programas de soporte que existen en el país.

El Sistema General de Información es de uso restringido y permite contar con datos de demanda y oferta de productos y servicios, información de las instituciones de servicio empresarial y tecnológico, las PyMEs y EMATs involucradas en los proyectos, y las fuentes de financiamiento y de capital de riesgo para las PyMEs. Las EMATs obtienen información de los proveedores potenciales y las PyMEs sobre oportunidades potenciales de nuevos negocios.

La Oficina Nacional de Desarrollo de Proveedores opera como órgano ejecutor y facilita el proceso de proveeduría, asegura la continuidad institucional y el carácter nacional del programa.

El programa Costa Rica Provee ha iniciado con éxito su gestión con las primeras vinculaciones entre EMATs y PyMEs.

La primera vinculación realizada por medio del Programa Costa Rica Provee fue el establecimiento de contrato de compra por \$750.000 US dólares entre la empresa CONAIR y la compañía costarricense LEOGAR S.A.

LEOGAR fabricara durante el año 2001 estructuras metálicas para secadoras de pelo de tipo industrial para CONAIR.

Las exportaciones costarricenses crecerán en \$2.5 millones de dólares, las ventas de LEOGAR aumentaran un 18%, se incorporaron al proceso de vinculación consultores costarricenses, el sector metalmeccánico incremento sus ventas a empresas de zona franca en un 100% y finalmente, esto represento un incremento del 0.12% en las ventas totales de empresas costarricenses a las empresas establecidas en las zonas francas.

(ANEXO III "Vinculación Grupo Conair-Leogar S.A.")

Actualmente están en proceso de estudio y gestión una cantidad importante de vinculaciones entre empresas multinacionales de Alta tecnología de diversos sectores y PyMEs costarricenses.

2.3 Programa de Apoyo a la Competitividad del Sector de Desarrollo de Software

El objetivo general del programa es contribuir a elevar la competitividad del sector costarricense de desarrollo de software.

Los objetivos específicos del Programa son:

- (1) Fortalecer la formación de recursos humanos en Tecnología de Información (TI), para aumentar la cantidad, calidad y diversidad de profesionales y técnicos conforme a los requerimientos de las empresas del sector de desarrollo de software.
- (2) Mejorar la gestión de la producción de las empresas de software para poder aumentar su competitividad global, a través de la introducción de sistemas de calidad internacionales específicos a esta industria.
- (3) Fortalecer la capacidad institucional de la Cámara de Productores de Software (Caprosoft) para que mejore la provisión de servicios a los distintos actores de su industria.

Durante los últimos años, los diferentes Gobiernos de la República de Costa Rica han mantenido un esfuerzo concertado hacia el sector de “Alta Tecnología”, el cual ha sido acompañado del surgimiento en el país de numerosas empresas informales de base tecnológica y, entre ellas, una proporción importante en el sector de “desarrollo de software”, dedicadas principalmente a la exportación.

Para el actual Presidente de Costa Rica, Dr. Miguel Angel Rodríguez, este producto será “el café costarricense del siglo XXI”.

Para alcanzar esos objetivos, se han definido tres componentes de trabajo: educación, calidad y el fortalecimiento institucional y su promoción.

En relación a educación, el programa financia cinco actividades principales:

- (1) Preparación de un estudio de las necesidades dinámicas de recursos humanos de la industria y de la oferta potencial y existente de educación profesional y técnica.
- (2) Revisión curricular para satisfacer las deficiencias encontradas en la primera actividad, incorporando avances encontrados en programas destacados para lograr programas modernos.
- (3) Desarrollo e implementación de un programa de capacitación de formadores, para aumentar la capacidad de preparación enfatizando el nivel técnico.
- (4) Diseño y provisión de sistemas para implementar nuevos métodos de enseñanza.
- (5) Incremento de la oferta de recursos humanos para el sector a través del fomento de la participación de mujeres promocionando la equidad de género.

Respecto a la calidad, se establecieron tres actividades:

- (1) Programa de apoyo a los proveedores de servicios de asesoría y capacitación de calidad para la industria del software.
- (2) Programa de transferencia de tecnología en la implantación de estándares de calidad en las empresas de desarrollo de software, tales como el Carnegie-Mellon Maturity Model (CMM).
- (3) Promoción de una cultura de la calidad a través de la creación de un nodo local de la red SPIN (*Software Process Improvement Network*)

internacional, para promover el conocimiento y la cooperación entre distintos interesados en el tema, como son los productores, la academia, el gobierno y los clientes.

En relación al Fortalecimiento Institucional, se obtendrá mayor vinculación entre empresas y entidades del sector, se promocionará la calidad de la industria del software del país para potenciar el proceso de transformación de la industria del software en un *factor estratégico del desarrollo nacional*.

Se ejecutarán cinco actividades:

- (1) Desarrollo de alianzas entre los principales actores del sector
- (2) Formulación de un plan estratégico
- (3) Capacitación gerencial de las empresas del ramo
- (4) Programa de difusión tecnológica
- (5) Promoción de la calidad del software costarricense.

El proyecto ha creado interés nacional e internacional, mejorando desde ya la imagen del software costarricense. Incluso varias transnacionales de TI están siguiendo muy de cerca la evolución del proyecto. Los primeros productos obtenidos a partir del diagnóstico del sector, están siendo utilizados por académicos y empresarios de varias partes del mundo. Incluso se ha llegado a crear la primera lista y descripción formal de los perfiles profesionales existentes en el mercado costarricense de la Tecnología de Información .

Debido a las características innovadoras de este programa, se estima que se cumplirán los objetivos establecidos inicialmente.

2.4 Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica

De reciente constitución, la Fundación Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica (CAATEC), es un foro sin fines de lucro constituido por individuos del sector privado costarricense, empresas multinacionales de alta tecnología y del sector académico que trabajan juntos con el gobierno para ayudar a definir la dirección de Costa Rica en cuanto a su infraestructura estratégica en educación, ciencia y tecnología relacionadas con la industria y la investigación.

En síntesis este nuevo esfuerzo ha establecido objetivos de corto y mediano plazo para ayudar a fortalecer la competitividad de Costa Rica para el

desarrollo de la alta tecnología. En forma más específica, se trabaja en tres temas críticos asesorando al gobierno de la República en la definición de políticas que permitan incrementar la competitividad de Costa Rica.

Las áreas de acción son la Educación, el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, el surgimiento de PyMES intensivas en conocimiento y el fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones del país.

En el campo de la Educación se trabajará principalmente en el desarrollo del recurso humano, obteniendo información de empresas de alta tecnología en relación a las futuras necesidades de los principales sectores, brindando estudiantes de educación secundaria información sobre las oportunidades que ofrecen los sectores de alta tecnología y ayudando a las instituciones de educación en su formación. En infraestructura se desarrollarán esfuerzos para el fortalecimiento de las telecomunicaciones para impulsar la competitividad de la PyMEs y la EMATs del país y la formación de nuevas empresas intensivas en conocimiento. Como último punto se profundizará en la reducción de la brecha digital y grado de preparación de Costa Rica (E-Readiness) para participar en la nueva economía del conocimiento.

Sección 3. Nueva inversión de INTEL en Costa Rica

Como resultado de su experiencia positiva y debido a las acciones de carácter micro las cuales han aumentado la competitividad del país, INTEL amplió sus operaciones en Costa Rica inaugurando a partir de agosto del año 2000 su Centro para el Diseño de Productos y Desarrollo de Software. El proyecto que es hoy día una realidad, se ha denominado Grupo de Servicios de Ingeniería de América Latina. Este Centro es una ampliación de las actividades de manufactura que inicio en el año de 1997 y forma parte de los esfuerzos de la compañía para identificar y potenciar las capacidades en las diversas disciplinas tecnológicas alrededor del mundo.

El inicio de las operaciones de esta nueva inversión de INTEL es un reconocimiento al potencial y al talento de los ingenieros en Costa Rica y en Latinoamérica y confirma la importancia de la implementación de acciones tipo micro que en forma de actividades y programas han contribuido a mejorar el clima de negocios de Costa Rica.

Adicionalmente, durante el mes de febrero del año 2001, INTEL efectuó una inversión en el capital de la empresa costarricense que se dedica al desarrollo de software "ARTinSoft". Esta inversión es parte del esfuerzo de la multinacional para apoyar el desarrollo de actividades de la industria local y ayudar a su crecimiento.

Sección 4. "Programa Impulso" Agenda para el 2001

Programa de Fomento del Clima de Negocios y La Creación de Empleo en Costa Rica

El Programa Impulso fue lanzado por el gobierno del Presidente Miguel Angel Rodríguez con el fin de fortalecer el Clima de Inversiones de Costa Rica.

El país presenta características especiales en términos de crecimiento a un ritmo inferior al deseado, que requieren de acciones de implementación rápida que permitan aumentar su competitividad.

Es necesario aumentar el rendimiento de las inversiones que el país ha realizado en educación y salud, modernizar la economía, fortalecer la estabilidad, disminuir la pobreza, reducir la inflación a un dígito y aumentar el crecimiento de la economía del país a niveles mayores que los actuales. En forma resumida, se pretende dar impulso al desarrollo empresarial, a la creación de empleos y a la distribución equitativa de la riqueza para brindar a los costarricenses un futuro mejor.

Se promoverá la creación de empresas y empleo en la nueva economía con base en:

- (1) La calidad de nuestros recursos humanos y de los productos y servicios que seamos capaces de generar.
- (2) Competir con base en el conocimiento y la inteligencia. Con base en la calidad de nuestra infraestructura de transporte y telecomunicaciones y en la eficiencia en la provisión de estos servicios.
- (3) Aumentar la competitividad del país en vez de compensar nuestras desventajas competitivas.
- (4) Aumentar la creación de capital humano por medio de la educación y la salud.
- (5) Mejorar la infraestructura de transportes (carreteras, puertos y aeropuertos)
- (6) Transformar y fortalecer el sector agropecuario.
- (7) Mayor integración comercial con el resto del mundo.
- (8) Desarrollo, modernización y agilización de la administración pública.

Es en el contexto de estas transformaciones, donde encaja el Programa "Impulso". Se trata de un programa de acciones que, en adición a las citadas

anteriormente, están orientadas a crear, de manera gradual pero constante, mejores condiciones para la creación de empresas, el desarrollo de negocios y la generación de empleos en nuestro país, todo ello mediante las acciones siguientes:

- ◆ Eliminación de barreras y simplificación de trámites.
- ◆ Mejorar las condiciones de acceso al crédito.
- ◆ Impulso a la educación y capacitación técnica.
- ◆ Mayor apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
- ◆ Desarrollo tecnológico a través de la vinculación entre la empresa local y las empresas de alta tecnología instaladas en el país.
- ◆ Promoción del desarrollo regional.
- ◆ Articulación de los esfuerzos académicos, empresariales y gubernamentales para preparar técnica y científicamente los recursos humanos requeridos.
- ◆ Realizar la investigación necesaria para adaptar e innovar en tecnología aplicada.

“Impulso” promoverá, de manera constante y sistemática, una serie de cambios en el entorno económico y el marco regulatorio, para promover el desarrollo de empresas verdaderamente competitivas, la creación de empleos de calidad y alta remuneración, y la incorporación de las regiones más atrasadas dentro del proceso de desarrollo nacional. Impulso consistirá en efectuar reformas administrativas y reglamentarias complementarias a las reformas que requerirán de acciones del Poder Judicial y la Asamblea Legislativa.

“Impulso” es la intensificación de acciones legales y administrativas para mejorar el clima de negocios y facilitar la creación de empleos de calidad en Costa Rica.

Actividades que se desarrollarán:

A. Mejora Regulatoria para la creación de nuevas empresas y de empleo.

Las actividades de Mejora Regulatoria incluirán:

- La publicación de un Manual del Inversionista, que centralice en un solo documento, sin duplicaciones y sin requisitos carentes de asidero legal, toda la información que un inversionista necesita para establecer una nueva empresa en Costa Rica, en cualquier rama de actividad.

- La conexión electrónica para la realización de trámites aduanales por parte de todas las empresas amparadas al régimen de Zona Franca, así como la simplificación y mejora de los trámites que estas empresas deben realizar con la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER).
 - La clarificación, simplificación y reducción de los plazos en los trámites que las empresas deben realizar ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA).
- B. Aumentar la vinculación entre empresas nacionales y multinacionales.
- Se emitirá un nuevo reglamento de Zona Franca que facilitará significativamente las compras de bienes y servicios a proveedores locales por parte de las empresas multinacionales de alta tecnología establecidas en Zona Franca.
 - Se facilitará el establecimiento de vínculos entre empresas dentro del Régimen de Perfeccionamiento Activo y se hará un esfuerzo para lograr lo mismo entre empresas de ese régimen y las de Zona Franca.
 - Se intensificará la gestión del Programa Costa Rica Provee.
- C. Mayor estímulo a las PyMES.
- El lanzamiento de un programa crediticio para la pequeña empresa turística, por medio de un convenio Costa Rica. Esto será complementado por un programa de capacitación y asesoría a la pequeña empresa turística que implementará el ICT.
 - Proyecto masivo para poner “en línea” a pequeñas y medianas empresas, para que aprovechen la oportunidad de hacer negocios a través de Internet.
 - El fortalecimiento del programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa industrial para sistematizar el apoyo a las PyMEs en el país.
- D. Desarrollo tecnológico.
- Facilitar el acceso de tecnología de punta a las empresas costarricenses que enfrentan todavía grandes dificultades para acceder a la tecnología indispensable para el éxito empresarial.
- Con este propósito, durante los próximos meses:
- Se estarán iniciando los primeros proyectos financiados a través del Fondo de Recursos Concursables del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que permite empatar las demandas tecnológicas de pequeñas y medianas empresas con las mejores ofertas del mercado

nacional, con un subsidio importante al proceso de desarrollo y transferencia de tecnología.

- Se creará un sistema de información sobre oferta y demanda de recursos humanos para empresas de alta tecnología que, entre otras cosas, permitirá canalizar de manera oportuna el financiamiento necesario para generar el recurso humano calificado requerido por estas empresas.
- Se creará un sistema de indicadores que permita comparar las condiciones de calidad y precio de los servicios de telecomunicaciones ofrecidos en el país con las de los países con los cuales competimos tanto en exportaciones como en atracción de inversión extranjera.
- Se desarrollará la Red Nacional de Internet de Alta Capacidad (proyecto desarrollado en conjunto por el MICIT y el ICE) para mejorar sustancialmente la conectividad disponible en el país y permitir el aprovechamiento de las enormes oportunidades que ofrece la nueva economía digital.
- Se fortalecerán los esfuerzos del programa que actualmente se ejecuta en conjunto con el BID, PROCOMER, Caprosoft y el Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) y que está orientado a asegurar que la oferta de recursos humanos calificados requerida para el desarrollo de la industria del software crezca al mismo ritmo acelerado al que está creciendo la demanda, al mismo tiempo que busca dotar a las empresas de este ramo de las herramientas requeridas para el aseguramiento de la calidad de sus productos y la buena gestión administrativa y comercial.

E. Generación de empleo en las zonas de menor desarrollo.

El último componente del Programa Impulso está orientado a acelerar el crecimiento económico de las zonas que hasta ahora se han rezagado en el proceso de desarrollo nacional.

- Se establecerá una red de Centros Regionales de Capacitación en Alta Tecnología, a cargo del Instituto Nacional de Aprendizaje, con el propósito de capacitar técnicos en diferentes áreas relevantes para el país, con conocimientos de inglés, Internet y gestión administrativa, y con apoyo adicional para que estos técnicos desarrollen empresas en las distintas regiones.
- Se establecerán rutas turísticas, claramente demarcadas, que promuevan un mayor flujo de turistas hacia zonas de gran potencial

turístico, pero que hoy enfrentan altos niveles de pobreza y grandes dificultades para la creación de empleos de calidad.

- Se desarrollará un programa conjunto entre el Ministerio de Comercio Exterior y CINDE y las municipalidades en las zonas de menor desarrollo que les permita a estas municipalidades gestionar con éxito programas de atracción de inversión extranjera.

Sección 5. Conclusiones

El mundo entero ha entrado en una nueva fase de desarrollo, en que el conocimiento, la tecnología, la calidad de los recursos humanos, y el desarrollo de una infraestructura de transporte y telecomunicaciones de primera categoría, serán determinantes fundamentales de la prosperidad de las naciones, y de su capacidad para integrar a toda la población para participar de los beneficios del desarrollo.

Los hechos y programas descritos anteriormente han incidido en una mejora constante en el clima de inversión y de Costa Rica. Esto confirma que las políticas de carácter micro son necesarias y fundamentales para complementar y fortalecer la estabilidad macroeconómica de un país.

En los últimos tres años Costa Rica ha efectuado un giro firme hacia la promoción de inversión extranjera en alta tecnología. El Gobierno de la República claramente ha valorado el alto potencial de la alta tecnología para impulsar el desarrollo del país.

Los esfuerzos que hoy día se hacen para continuar la promoción de inversiones en sectores de alta tecnología se han fortalecido con el lanzamiento del nuevo modelo de desarrollo para Costa Rica a través del programa "Impulso Agenda para el 2001". Las nuevas inversiones y reinversiones como las de INTEL han llegado a confirmar que se avanza en la dirección correcta. Esto también se confirma con los resultados alcanzados en las exportaciones de Costa Rica.

(Anexos IV y V)

El resultado de esta iniciativa será la creación de nuevas fuentes de trabajo intensivas en conocimiento con mayor remuneración para los costarricenses, a través de las nuevas oportunidades que surgirán con la mejora constante de la competitividad de Costa Rica para ser parte de la nueva economía mundial.

Referencias

Spar,D. 1988 "Attracting High Technology Investment: Intel's Costa Rica Plant". Foreign Investment Advisory Service Occasional Paper 11. Washington D.C. World Bank.

Presidente Miguel Angel Rodríguez "Programa Impulso". Programa de fomento al clima de negocios y la generación de empleo en Costa Rica/ Agenda 2001.

Programa de Desarrollo de Proveedores para Empresas Multinacionales de alta Tecnología "Costa Rica Provee" con apoyo del IADB (Inter American Development Bank) TC-98-11234-CR.

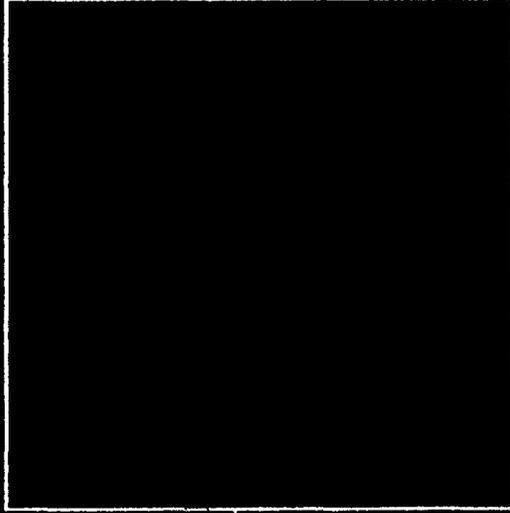
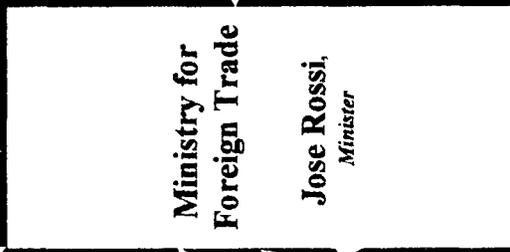
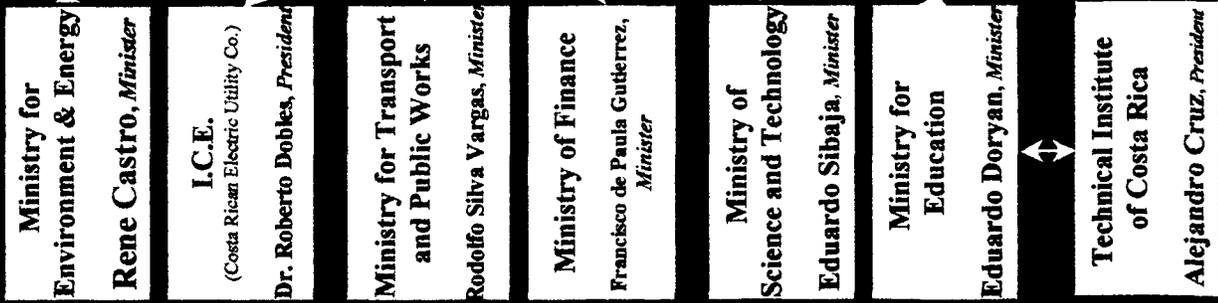
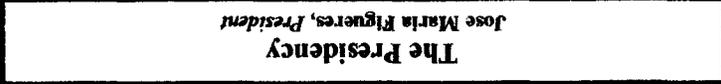
Programa de Apoyo a la Competitividad del Sector de Desarrollo de Software con soporte del IADB (Inter American Development Bank) TC-98-11234-CR.

CAATEC (Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica) Documentos varios de su constitución y Programas.

Simplificación de tramites, Simplificar: "Clave para atraer nuevas Inversiones" Programa de Simplificación de Tramites, Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica. Vilma Villalobos, Directora.

Documentos Estrategia y Promoción de Inversiones, Enrique J. Egloff, Presidente de CRADVISORY.COM 1996-2000

Anexo I



"Attracting High Technology Investment"
FIAS-Occasional Paper 11
Debora Spar-Harvard Business School
IFC-World Bank

Anexo II

Suplidores de INTEL en Costa Rica por categoria

	Frecuencia	%	% acumulado
Empaque	4	9.3	9.3
Aluminio	4	4.7	14.0
Productos litograficos	9	20.7	34.7
Piezas metalmecanicas y reparaciones	5	11.6	46.3
Muebles	3	7.0	53.3
Envasado de gas	2	4.7	58.0
Equipo computo y Software	2	4.7	62.7
Servicios de Arquitectura	2	4.7	67.2
Equipo de oficina	3	7.0	74.4
Equipo electronico	2	4.7	79.1
Productos mantenimiento industrial	2	4.7	83.8
Servicios de Pintura y Construccion	2	4.7	88.5
Productos Plasticos	1	2.3	90.8
Uniformes	1	2.3	93.1
Otros equipos	1	2.3	95.4
Optica	1	2.3	97.7
Seguridad	1	2.3	100.0
Total	45	100.0	

Fuente de informacion:

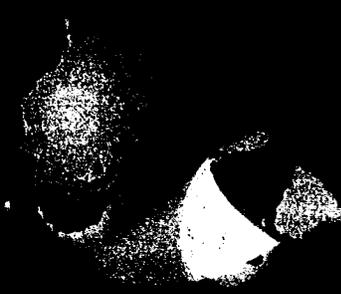
Intel: A Case Study of Foreign Direct Investment in Central America-Chapter 6

Felipe Larrain, Luis Lopez-Calva, Andres Rodriguez

Anexo III

Costa Rica Proveee Vinculación Grupo Conair - Leogar S.A.

- Un primer contrato por \$ 750.000.00 US para Leogar.
- Aumento en Exportaciones de CR \$ 2.5 millones.
- Aumento del 18% en las ventas de Leogar.
- Aumento del 10% en la planilla de Leogar.
- Contratacion de consultores nacionales.
- Aumento del 100% en ventas del sector metalmecánico a empresas de zona franca.
- Aumento del 0.12% en ventas totales a zonas francas.



Anexo IV

Inversion Extranjera Directa 1991-2000*



US\$ MIL

700
600
500
400
300
200
100

1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000*



* CFI SA estimado

Anexo V

Costa Rica Exportaciones 1991-2000



US\$ M

8000

7000

6000

5000

4000

3000

2000

1000

1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000*

CIESA estimado

